

7ª PATINADA POR LA SALUD.

REGLAMENTO

El Servicio Municipal de Deportes y el Centro de Prevención Comunitaria del Ayuntamiento de Teruel, con el patrocinio de Kia- RM Automoción, y la colaboración de la Universidad de Zaragoza y la Asociación Española contra el Cáncer, organizan la “7ª Patinada por la Salud” el próximo domingo 11 de mayo.

Artículo 1.

La edad mínima para participar en la patinada popular es de 6 años cumplidos el día de la prueba. Todos aquellos niños que quieran participar y que no tengan la edad mínima o no tengan la habilidad suficiente para afrontar el recorrido infantil (700m), podrán patinar en la zona de juegos habilitada para ello en la C/San Juan Bosco y dinamizada por los voluntarios de la Universidad de Zaragoza. Deberán acudir provistos de patines, casco y protecciones y acompañados de un adulto.

También se permitirá el uso de monopatines, patinetes, rollers y otros derivados, siempre que sean movidos por el propio participante, sin ayuda de otras fuentes de energía externa (electricidad etc)

Artículo 2.

El recorrido para adultos tiene una distancia de 1.350m, al cual los participantes deberán dar tres vueltas (total 4050m). Existirá un recorrido alternativo de 600 metros para los menores que lo deseen. A este recorrido se dará una sola vuelta. El recorrido será neutralizado y guiado por voluntarios de la organización que contarán con chaleco identificativo. NO será posible adelantar a estos voluntarios o salirse del recorrido marcado por la organización y cerrado al tráfico.

La prueba tiene carácter participativo y no competitivo, por lo que no se permitirán todas aquellas conductas competitivas que pongan en peligro la seguridad de la prueba.

La salida y la meta estarán ubicadas en la C/San Juan Bosco.

Artículo 3.

El uso de casco rígido es obligatorio. Las protecciones en rodillas, codos y manos son altamente recomendables.

Artículo 4. Horarios

Los horarios de la actividad serán los siguientes:

1. 10:30 Concentración de participantes en línea de salida.
2. 10:45 Salida patinada infantil (700m)
3. 11:00 Salida patinada adulta (5400m)

Durante la patinada infantil y adulta existirá una zona para niños en la que los pequeños que no tengan la habilidad o la resistencia suficiente para realizar el circuito entero, puedan hacer juegos de iniciación al patinaje con monitores y voluntarios.

Artículo 5. Seguridad.

Todo participante inscrito en el evento se compromete a respetar todas las normas del reglamento, y especialmente en lo que concierne a respetar las normas de circulación y las instrucciones de personal voluntario y del control de la prueba.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización debidamente autorizados e identificados.

Artículo 6. Cobertura de seguro y asistencia

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba.

Únicamente los participantes oficialmente inscritos a través del formulario habilitado, tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta (asistencia sanitaria, guardarropa, etc). La organización no permitirá la participación o entrada al circuito de las personas que no cumplan los requisitos anteriores.

Artículo 7. Inscripciones.

La inscripción se realizara desde el día 5 de mayo en el Servicio Municipal de Deportes en horario habitual (Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y martes y jueves de 16 a 19h) o a través del formulario web: <https://forms.gle/myphXU4gxdhHpnah6>

El plazo de inscripción finalizará el sábado 8 de mayo.

La inscripción es gratuita.